



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de enero de 2008
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo segundo período de sesiones
Tema 17 del programa
La situación en el Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Sexagésimo tercer año

Cartas idénticas de fecha 8 de enero de 2008 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que el 7 de enero de 2008 fuerzas del enemigo israelí cruzaron la línea azul y se adentraron 210 metros en territorio libanés (coordenadas 748493-685838 de la cuadrícula de la proyección universal transversal de Mercator, UTM). Esas fuerzas secuestraron al ciudadano libanés Fadi Abdel Aal, quien apacentaba su ganado en los alrededores de la localidad de Halta, junto a las granjas de Shebaa, y lo retuvieron por espacio de un día.

Mi Gobierno considera que tal acción constituye una grave agresión contra la soberanía de mi país y merece la más firme condena de conformidad con las normas y principios del derecho internacional y los usos internacionales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 17 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nawaf **Salam**
Embajador
Representante Permanente

